



12 mayo de 2023

Señor

**Ernesto Bournigal Read**

Superintendencia del Mercado de Valores de la  
República Dominicana

Av. César Nicolás Penson, No.66

Sector Gazcue

Distrito Nacional

***Asunto: Remisión de Documentos relativos a la Información Anual de Fiduciaria Popular, S.A.***

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad a lo establecido en (i) los Artículo 21 y 22 de la Resolución R-CNV-2016-15-MV contentiva de la Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los participantes del Mercado de Valores; y (ii) el Calendario de Remisión de Información para los Participantes del Mercado de Valores Dominicano de la Superintendencia del Mercado Valores correspondiente al período 2023; **FIDUCIARIA POPULAR, S. A.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV), con el número SIVSF-001, tiene a bien remitir los siguientes documentos, relativos a la Sociedad, a saber:

1. Acta de Asamblea General Ordinaria Anual de la Sociedad de fecha 19 de abril de 2023 en la cual se contempla la aprobación de los Estados Financieros, conjuntamente su lista de suscriptores y nómina de accionistas;
2. Carta de Gerencia emitida por los Auditores Externos;
3. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos indicando estar al día con los impuestos del último período fiscal;
4. Constancia de publicación en un diario de circulación nacional de los Estados Auditados certificada;
5. Constancia de remisión de declaración jurada de inhabilidades;
6. Declaración Jurada del Presidente y del Ejecutivo Principal de Finanzas, estableciendo que se comprometen con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones financieras remitidas;

7. Dictamen de los Auditores Externos y Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 que comprende lo siguiente:
  - a) Dictamen de los auditores externos Estados Financieros.
  - b) Estado de Cambios en el Patrimonio Auditado.
  - c) Estado de Resultado Auditado.
  - d) Estado de Flujo de Efectivo.
  - e) Estado de Situación Financiera Auditado.
  - f) Notas Estados financieros Auditados.
8. Reporte de Cartera de Inversiones;
9. Memoria Anual, correspondiente al año 2022.
10. Informe Anual de Gobierno Corporativo 2022 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad;
11. Calificación de Riesgo de la Sociedad;
12. Informe del Comisario de Cuentas.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

**Andrés Rivas**  
Gerente General



Anexos citados